PANORAMA | Agricultura

AEMO propone incentivar la producción y consumo del aceite de oliva virgen extra para mitigar las pérdidas del sector

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación Española de Municipios del Olivo

Redacción
Domingo 25 de marzo de 2012 - 10:49

La Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO) ha propuesto incentivar la producción y consumo del aceite de oliva virgen extra como medida para mitigar las pérdidas de la que es la cuarta campaña por debajo de los costes para los olivicultores españoles.

La Junta Directiva de AEMO se ha reunido recientemente con la presencia de su presidenta, María Luisa Ceballos; el presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes; y el delegado de Agricultura y Medio Ambiente de la institución provincial cordobesa, Julio Criado, entre otros.

Para el equipo directivo, apostar por el virgen extra se argumenta en que este tipo es “el verdadero zumo de frutas y el poseedor, por tanto, de las reconocidas cualidades organolépticas y saludables de los olivas”.

Asimismo, se ha propuesto la valoración sensorial de los aceites de oliva vírgenes y vírgenes extra con el fin de controlar su calidad, y ensalzar las características diferenciales de los zumos de la aceituna frente a otras grasas vegetales.

En esta línea, la asociación quiere acrecentar el prestigio de la marca “Aceites Vírgenes de España”, y establecer la obligatoriedad de botellas irrellenables, de un solo uso e identificadas con etiqueta en la restauración.

AEMO ha solicitado que se evite la venta a pérdida de los aceites de oliva virgen extra, ya que están siendo utilizados, en exceso, como productos reclamo en la gran distribución.

Por último y en lo que respecta a la Unión Europea, AEMO se une a la reivindicación del sector de solicitar a Europa una nueva ayuda de almacenamiento privado para 100.000 T más, así como que se considere el papel socio-económico fundamental del Olivar en la reestructuración de la PAC y, al menos, se mantenga para este cultivo el cheque de subvención existente en el actual régimen de pago único.